



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CTCYL/2021/32	COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DE CASTILLA Y LEÓN

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	8 de octubre de 2021
Duración	Desde las 13:00 hasta las 13:30 horas
Lugar	Sede del Procurador del Común de Castilla y León
Presidida por	Tomás Alberto Quintana López
Secretario	Rubén García López

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
XXX	Alicia Carpintero Suárez	NO
XXX	Anabelen Casares Marcos	SÍ
XXX	Baltasar Tomás Carrasco	NO
XXX	Rubén García López	SÍ
XXX	Tomás Alberto Quintana López	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior



Leído el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el 1 de octubre de 2021, se aprueba sin modificación alguna

2.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-173/2021, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar parcialmente la reclamación frente a la denegación inicial de una solicitud de información pública presentada por D. XXX, habiendo desaparecido en parte el objeto de la reclamación en virtud de lo acordado en la Orden de 15 de septiembre de 2021 de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se resolvió aquella solicitud.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, además de la documentación que ya se ha remitido al reclamante (la expuesta en el Antecedente Tercero de esta Resolución) y de la que se le facilitará una vez elaborada (informe que deberá emitir la arqueóloga responsable de la intervención) conforme a la Orden de 15 de septiembre de 2021 de la Consejería de Cultura y Turismo, igualmente debe facilitarse a aquel lo siguiente:

Copia de las actas y/o documentación que hubiera sido elaborada con motivo de las visitas de supervisión realizadas por la arqueóloga del Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Zamora con motivo de las obras de “*Vaciado del espacio para construcción de la losa de cimentación y de la piscina de la vivienda sita en C/ XXX c/v XXX*” de Zamora.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la queja, y a la Consejería de Cultura y Turismo ante la que se formuló la reclamación.

Cuarto.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

3.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-264/2021, frente a la falta de



acceso a información pública solicitada por D. XXX, en su condición de representante del Grupo de Diputados del PSOE de la Diputación de Zamora, ante esta Entidad Local

Desfavorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX, en calidad de representante del Grupo de Diputados del PSOE de la Diputación de Zamora, ante esta Entidad Local, **al haber desaparecido su objeto puesto que se ha proporcionado la información solicitada.**

Segundo.- Notificar esta Resolución al Grupo de Diputados del PSOE de la Diputación de Zamora y a la propia Diputación de Zamora.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

4.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-270/2021, frente a la falta de acceso a información pública solicitada por D. XXX, en su condición de Concejal del Ayuntamiento de Navarrevisca (Ávila), ante esta Entidad Local

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la falta de acceso a una solicitud de información pública presentada por D. XXX, ante el Ayuntamiento de Navarrevisca (Ávila).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución se debe facilitar a D. XXX copia de la documentación que se relaciona en el escrito que este registró en el Ayuntamiento de Navarrevisca el 27 de mayo de 2021 (número de entrada 125).



Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Navarrevisca.

Cuarto.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

5.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-3/2020, frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D.ª XXX ante el Ayuntamiento de Revillarruz (Burgos)

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la denegación presunta de la información pública solicitada por D.ª XXX al Ayuntamiento de Revillarruz (Burgos).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución se deben resolver expresamente las solicitudes de información pública presentadas por la reclamante en los siguientes términos:

- Reconocer expresamente la inexistencia de una licencia urbanística concedida para la ejecución de obras en la finca identificada por su número catastral en las peticiones de información presentadas con fechas 4 de octubre y 28 de noviembre de 2019, así como de instrumentos de reparcelación que la afecten.

- Conceder el acceso al Acuerdo de aprobación provisional, de fecha 10 de septiembre de 2018, de la modificación de las Normas Urbanísticas Municipales y al Acuerdo de la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo de Burgos de 25 de abril de 2019 relativo a esta modificación, mediante una remisión de ambos documentos, previa exigencia, en su caso, de las exacciones previstas en la normativa aplicable.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D.ª XXX, como autora de la reclamación, y al Ayuntamiento de Revillarruz.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de



carácter personal que contuviera.

6.- Propuesta de resolución de la reclamación de la reclamación CT-309/2021, frente a la falta inicial de acceso a una información pública solicitada por D. XXX a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

Desfavorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la falta de acceso inicial a una información pública solicitada por D. XXX a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, **al haber desaparecido su objeto puesto que se ha proporcionado la información solicitada.**

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Consejería de Educación.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

7.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-263/2021, frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D.^a XXX ante el Ayuntamiento de Gajates (Salamanca)

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D.^a XXX ante el Ayuntamiento de Gajates (Salamanca).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, se debe reconocer expresamente



el derecho de la reclamante a acceder a la información pedida y remitir a esta una copia de la resolución o resoluciones municipales adoptadas en relación con la ejecución de unas obras en un inmueble localizado en la calle XXX, previa disociación de los datos personales que aparezcan en estos documentos y que deban ser objeto de protección, y exigencia, en su caso, de las exacciones que procedan de acuerdo con la normativa aplicable.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

B) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE